

cedente del cuarto Tercio (Madrid). Por la presente se anula dicho traslado, continuando prestando sus servicios en el Parque número 1 (Madrid), donde en realidad está destinado.

Barcelona 27 de Febrero de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

Artículo 1.º *Destinos*.—Capitán, don Francisco Sáez Mansilla, del 14 Grupo (Castellón), a la Plana Mayor de la octava Brigada (Alcañiz).

Idem, D. Apolinar Modrojejo Fernández, del 14 Grupo (Castellón), a la Plana Mayor de la octava Brigada (Alcañiz).

Idem, D. Felipe Oñate Vargas, del 19 Grupo (Jaén), a la Plana Mayor de la Zona de Madrid.

Teniente, D. Fernando Romero García, de las Fuerzas Urbanas de Cuenca, a las de Madrid.

Idem, D. Rogelio Camargo Tapiador, de las Fuerzas Urbanas de Madrid, a las de Ciudad Real.

Idem, D. Maximiliano Martín Martín, del 28 Grupo (Guadalajara), al Parque número 1 (Madrid).

Idem, D. Francisco García Sahuquillo, del 27 Grupo (Madrid), al Parque número 2 (Valencia).

Idem, D. Carmelo Castellanos Montealegre, del 24 Grupo (Ciudad Real), a las Fuerzas Urbanas de Valdepeñas.

Sargento, D. Pedro Núñez Castro, del 11 Grupo (Castuera), al 24 Grupo (Ciudad Real).

Idem, D. Victoriano Martín Castellanos, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Cabo, José María B. Salinas Beltrán, del segundo Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección (Factoría Ministerio de la Gobernación).

Guardia, Crescencio Martínez García, del Parque número 1 (Madrid), al 39 Grupo de Asalto (Madrid).

Idem, Joaquín Maldonado González, del Parque número 1 (Madrid), al 38 Grupo de Asalto (Madrid).

Sargento, D. Sacramento Piedrabue-

na Ocaña, del Parque número 3 (Barcelona), al 30 Grupo (Segorbe).

Guardia, José Luis Bascarán, del Parque número 3 (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección (Factoría Ministerio de la Gobernación).

Cabo, Vicente Estruch Bertomeu, de la plantilla de Mahón, al séptimo Grupo (Valencia).

Guardia, Manuel López Acarregui, de la 17 Compañía Urbana (Valencia), a la Plana Mayor de la Inspección (Talleres).

Idem, Alfonso Alvarez Licau, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Guardias, Aurelio Gabasa Ruiz, Juan Agulló Artigas, José Antín Viñuelas, Armando Esteban Castelló, Antonio Dopico Fachal, Emilio Combo Capella y Federico Martín Azuara, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Guardia, José Alonso Alagorri, de nuevo ingreso, al Parque número 2 (Valencia).

Guardias, Andrés Gómez Pla, Marcial Ruiz Vicente, Francisco Santafé González, José Moreno Moreno e Hipólito León Gallardo, de nuevo ingreso, al Parque número 2 (Valencia).

Idem, José Menejan Vergel, Guillermo Carreras Cañolóns, Ramón Pons Pons, Francisco Sabes Silvestre, Fernando Orcila Subira y Juan Sintés Quintana, de nuevo ingreso, a la plantilla de Mahón.

Guardia, Marcelino Sardinero Pantoja, del tercer Grupo (Barcelona), a las Fuerzas Urbanas de Madrid, por prescripción facultativa.

Guardias, Juan Rey Martí, Manuel Fernández Zanín, José Caballé Caballé, José María Jorba Miró, José Blans Benet, Juan Fernández Gallardo, Jacinto Puñet Miralles, Eduardo Morales Vila, José Fernández Martínez, Constantino Rodríguez Molinelo, José Gil Sánchez, Antonio Aznar Royo y Blas Blesa Torres, de nuevo ingreso, al Parque número 3 (Barcelona).

Queda sin efecto el destino a las Fuerzas Urbanas de Valencia, del Guardia Gervasio Sanz Martín, procedente de la Plana Mayor de la Inspección,

publicado en la Orden de esta Inspección de 21 del actual.

Queda sin efecto el destino a la plantilla de Valencia, del Guardia de la de Alcoy, Gabriel Castell Sopena, publicado en la Orden de esta Inspección de 29 del actual, por haberse recibido la papeleta de renuncia.

Queda sin efecto el destino a la plantilla de Valencia, del Guardia de la de Cartagena, José Monforte Monforte, publicado en la Orden de esta Inspección de 21 del actual, por haberse recibido la papeleta de renuncia oportunamente.

Queda sin efecto el destino a la plantilla de Alicante, del Guardia de la de Cartagena, José Montagut Gil, publicado en la Orden de esta Inspección de 21 del actual, por haberse recibido la papeleta de renuncia.

Queda sin efecto el destino a la plantilla de Valencia, del Guardia del cuarto Grupo (Barcelona), Dionisio Uroz Castillo, publicado en la Orden de esta Inspección de 24 del actual, por igual motivo que los anteriores.

El Guardia Vicente Galicia Estadeila, que en la Orden de ayer figura destinado al Parque número 2 (Valencia), se rectifica en el sentido de que lo es al Parque número 3 (Barcelona), como igualmente el Guardia Sixto de Diego del Amo, que en la misma Orden se le destinaba al Parque número 3 (Barcelona), lo es al Parque número 1 (Madrid).

Cabo, Domingo Bermúdez Jover, de la Plana Mayor de la Inspección General, a la plantilla de Baza.

Guardia, José Avila López, de la Compañía de Depósito de Benicasim, al 36 Grupo (Barcelona).

Cabo, Angel Muñoz Juan, del tercer Grupo (Barcelona), al 36 Grupo (Barcelona).

Guardia, Rufino Pastor Atienza, de la Plana Mayor de la Inspección, a la plantilla de Madrid (Parque Móvil número 1), como tapicero.

Idem, Julio Moreno Moreno, del 28 Grupo (Guadalajara), a la Plana Mayor de la Inspección (Oficina de la Compañía).

Artículo 2.º Relación nominal del personal de las diferentes plantillas, que por tenerlo solicitado por papeleta y haberles correspondido en turno de antigüedad, van destinados al 28 Grupo (Guadalajara).

Clases	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Cabo	Luis Génova Calderón	Séptimo Grupo (Valencia).
Guardia	Benito Fernández García	Quinto Grupo (Madrid).
Otro	José Cuenca Aranjuez	Quinto Grupo (Madrid).
Otro	Antonio Correas Esteban	Séptimo Grupo (Valencia).
Otro	Angel Monedero Estería	Primer Grupo (Barcelona).
Otro	Celestino Diéguez Prieto	10 Grupo (Madrid).
Otro	Cecilio Sopena Simón	Primer Grupo (Barcelona).
Otro	Joaquín Sellés Jordá	Cuarto Grupo (Barcelona).